

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.923

Lunes 12 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

**CVE 2531526**

#### EXTRACTO

ENRIQUE RODRIGUEZ SEPULVEDA, Notario Público, suplente del Titular FELIX JARA CADOT, de la 41ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos 1160, subsuelo, Santiago, certifico: Por escritura pública de hoy, ante mí, Repertorio 20.254; don GIANNETTO DELANO GREEN ANTIMIL, C.I. 10.159.252-9, Avenida del Valle Lo Campino Norte 1554, Quilicura; y doña CATALINA LUCY GREEN JARA, C.I. 20.242.875.-4, del mismo domicilio anterior, como únicos socios de Sociedad de Responsabilidad Limitada COMERCIAL GREEN LIMITADA, Rut 76.275.010-4, constituida 17 Mayo 2005, Notaría de Arturo Carvajal Escobar, se inscribió Registro Comercio de Santiago a fojas 17.052 número 12.299, año 2005, publicado D. O. 38.170 del 27 de mayo de 2005. Con fecha 25 noviembre del 2020 en la Notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, se modificó en cuanto don Winston Salvador Délano Green Montero vende todos sus derechos a don Giannetto Délano Green Antimil y a doña Catalina Lucy Green Jara. Posteriormente el 24 de noviembre del 2021, en la Notaría doña Renata Marcela González Carvallo, don Giannetto Délano Green Antimil vendió el 40% de sus derechos a doña Catalina Lucy Green Jara. Por este acto ambos socios modifican la sociedad en relación a ampliar las actividades comerciales en lo siguiente: Extracción y procesamiento del cobre, Extracción de carbón piedra, extracción de lignito, extracción de Minerales de Hierro, Extracción de Zinc y Plomo, Extracción de Manganeso, Extracción de otros Minerales Metálicos Ferrosos N.C.P. Excepto Zinc, Plomo y Manganeso, Extracción de Piedra, Arena y Arcilla, Extracción y Procesamiento de Litio, Extracción de Minerales para La Fabricación de Abonos y Productos Químicos N.C.P.; Extracción de Turba; Extracción de Sal; Explotación de Canteras Prestados por Empresas, Actividades de Apoyo para la Explotación de Otras Minas y Canteras prestados por Profesionales, Fabricación de otros Productos Químicos N.C.P.; Fabricación de Productos Farmacéuticos, Sustancias Químicas Medicinales y Productos Botánicos, Fabricación de otros Productos Minerales no Metálicos N.C.P. ; Industrias Básicas de Hierro y Acero, Fundición de Hierro y Acero, Fundición de Metales No Ferrosos Forja, Prensado, Estampado y Laminado de Metales; Pulvimetalurgia, Fabricación de Otros Productos Elaborados de Metal N.C.P.; Fabricación de Maquinaria para la Conformación de Metales y de Máquinas Herramienta , Fabricación de Maquinaria Metalúrgica, Fabricación de Maquinaria para la Explotación de Minas y Canteras y para Obras de Construcción, Fabricación de Otros tipos de Maquinaria de uso especial; Instalación de Maquinaria y Equipos Industriales, Recuperación y Reciclamiento de Desperdicios y Desechos Metálicos, Recuperación y Reciclamiento de Otros Desperdicios y Desechos N.C.P.; Venta al Por Mayor de Otros Tipos de Maquinaria y Equipo N.C.P. ; Venta al Por Mayor de Metales y Minerales Metálicos; Venta al por mayor no Especializada; Otras Actividades de Venta al por menor en Comercios no Especializados N.C.P.; Venta al por Menor de Artículos de Ferretería y Materiales de Construcción; Venta al por Menor de Otros Productos en Comercios Especializados N.C.P. ; Otras Actividades de Venta por Menor No Realizadas en Comercios, Puestos de Venta o Mercados N.C.P. Investigaciones y Desarrollo Experimental en el campo de las Ciencias Naturales y la Ingeniería, Arrendamiento de Propiedad Intelectual y Similares, Excepto Obras Protegidas por Derechos de Autor, Otras Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas N.C.P.; Actividades Combinadas de Apoyo a Instalaciones; Asesorías y gestión de proyectos; Actividades relacionadas con proyectos de inversión e intermediación de bienes inmuebles y todas las Actividades Económicas que las partes acuerden: , con amplias atribuciones y con la facultad de delegar, conferir y revocar a ambos socios indistintamente. Socios limitan responsabilidad hasta monto de sus respectivos aportes. Demás estipulaciones en escritura extractada. En todo lo no modificado siguen vigentes pacto social y modificaciones señaladas. Capital social: \$20.000.000. Santiago, 26 de Julio de 2024. E. RODRIGUEZ S. N.P.S.

**CVE 2531526**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

